
Guía para concursantes

EVIDE

Espacio Virtual de Desarrollo

INTRODUCCIÓN

Este documento proporciona información necesaria para que los concursantes puedan cumplir con la prueba de conocimientos a realizarse en la plataforma EVIDE– Espacio Virtual de Desarrollo.

1) INFORMACIÓN PREVIA AL ACCESO A LA PLATAFORMA

- ✓ Es necesario contar con Usuario Personal de BPS. Es aquel con el que se ingresa a los servicios en línea del Banco de Previsión Social. En caso de no tenerlo, ingrese [aquí](#).

2) REGISTRO EN LA PLATAFORMA

Para quedar habilitado en la plataforma deberá completar una serie de pasos:

2.1) Pasos para ingresar y registrarse en la plataforma

1. Ingresar al link <http://evidе.bps.gub.uy/evidе>
2. Dirigirse a “*Ingresar*” (botón rojo arriba a la derecha).
3. Ingresar con su Usuario Personal (cédula de identidad con el dígito verificador, sin puntos ni guiones) y su contraseña.

Una vez que quede registrado, desde Gestión Humana será matriculado en la prueba correspondiente.

EL DÍA DE LA PRUEBA

3) COMPORTAMIENTO

- ✓ Concurrir con cédula de identidad vigente.
- ✓ Se ingresará a la prueba sin celular. Se dejarán en la mesa de acreditación junto con el documento de identidad.
- ✓ La prueba es anónima, no puede identificarse de ninguna forma. Será causal de anulación si la identifica con sus datos personales.

4) PROCEDIMIENTO

El día de la prueba, ubíquese en un puesto, ingrese a la plataforma, de la misma forma que lo realizó cuando se Registró en la Plataforma (punto 2).

4.1) Ir a la Pestaña “*Mis Concursos*” y seleccionar el concurso.

4.2) Se le presentará una Actividad a completar.

4.3) La prueba tiene un tiempo límite que empezará a correr desde el momento que **inicie el intento**.

Tiene **solo un intento** para completar la actividad. Luego de cerrada o finalizado el tiempo, no podrá cambiar sus respuestas.

4.4) Controle que todas las respuestas fueron contestadas. Seleccione la opción “**TERMINAR INTENTO**”, “**ENVIAR TODO Y TERMINAR**”, y por último “**ENVIAR TODO Y TERMINAR**” nuevamente.

4.5) Cierre su sesión en EVIDE.